

MAESTRÍA

Guía básica para la elaboración de la tesis para la obtención del grado académico de Maestro en Derecho

1. Introducción – marco legal

El Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – “RENATI”, aprobado mediante Resolución N°174-2019-SUNEDU/CD 2019, establece en su Anexo 1 “Glosario de Términos”, la características y exigencias de los trabajos de investigación, tesis, trabajos académicos – en adelante “trabajos de investigación” y trabajos de suficiencia profesional, que son exigibles para la obtención de los grados académicos, títulos profesionales y de segunda especialidad, según corresponda.

Estas disposiciones han sido desarrolladas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de San Martín de Porres, aprobado mediante Resolución Rectoral N°196-2024-CD-P-USMP y el Manual para la elaboración de las Tesis y los Trabajos de Investigación de la Universidad de San Martín de Porres, aprobado mediante Resolución Rectoral N°975-2022-CU-R-USMP.

A partir de lo expuesto, esta guía, a diferencias de las versiones anteriores, no se enfoca en las definiciones de cada uno de los diferentes tipos de documentos exigibles, sino únicamente en la estructura y contenido de los mismos que se presentan en los modelos que se anexan.

No obstante, algunos trabajos de investigación presentan particularidades que no permiten preestablecer *a priori* su estructura en ninguna de las formas que se definen en el presente manual.

Entre ellos caben destacar: estudios filosóficos, históricos, hermenéuticos, literarios, artísticos, etc. En estos casos, cada unidad académica debe establecer las normas específicas que correspondan.

Tampoco corresponde definir una guía para los trabajos de investigación que se presentan como artículos científicos en revistas indexadas, pues su estructura está determinada también por la revista en la cual se publicará.

Del mismo modo, las unidades académicas deben establecer las adecuaciones necesarias a los contenidos de las guías, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Para las maestrías, en cuáles casos deben considerarse tesis y en cuáles, trabajo de investigación. Aunque el formato de presentación puede ser el mismo que se incluye en los anexos de este Manual, se sugiere tener en cuenta, en su contenido, lo establecido en la Anexo 1 del Resolución N° 174-2019-SUNEDU/CD 2019:
 - Para la **tesis de maestrías**: “debe utilizarse en lo que la ley universitaria llama “maestrías de investigación o académicas... y... presentar un enfoque de reflexión con profundidad sobre un asunto”.
 - En el caso de los **trabajos académicos de investigación**: “se sugiere utilizarse para lo que la ley llama maestrías de especialización, las cuales se relacionan con la profundización profesional”.

Corresponde a los estudiantes, en coordinación con los docentes asesores, definir el tipo de estudio (tesis o trabajo de investigación), que realizarán.

- b) El nivel del programa, diferenciando entre pregrado, posgrado y segunda especialidad; y teniendo en cuenta los distintos niveles de exigencia que corresponden a cada uno.

Las diferentes partes de las tesis y de los trabajos de investigación no tienen límites de extensión como los planes, pero, en el proceso de contextualización que realicen las unidades académicas, pueden establecerse esos límites, de acuerdo con la naturaleza de las disciplinas, el grado y el título correspondiente.

2. Tipos de investigación

En la elaboración del plan y el desarrollo de la investigación es conveniente distinguir entre los siguientes tipos de estudio:

- a) Los que tienen como objetivo **obtener nuevo conocimiento en un campo determinado**, en cuyo caso, es frecuente (aunque no siempre necesario), formular hipótesis y someterlas a comprobación empírica. Es usual denominarlo trabajos de investigación científica.

Por sus fines, estos estudios buscan: describir, explicar, comprender o predecir determinadas situaciones o relaciones de la realidad.

De acuerdo con el enfoque metodológico que se utilice, pueden ser:

Investigaciones cuantitativas (proceso deductivo)

La investigación cuantitativa establece que el conocimiento debe ser objetivo y este se produce a partir de un proceso deductivo en el que, a través de información numérica y estadística, se prueban hipótesis previamente formuladas para el tema de investigación. En este tipo de investigación se recolectan y analizan datos numéricos sobre variables diversas. Trata de determinar la correlación entre variables, la generalización de resultados a través de muestras a un grupo objetivo

Utilizan un enfoque analítico, aplican instrumentos estructurados, hacen uso de diversas técnicas estadísticas y sus resultados tienen cierto nivel de generalidad, lo que permite

que puedan ser aplicados a otros ámbitos, en concordancia con los procedimientos de muestreo y las limitaciones preestablecidas.

Investigaciones cualitativas (proceso inductivo)

La investigación cualitativa se basa en un proceso inductivo, utilizando la recolección de datos a través de preguntas de investigación. Entonces, a diferencia de la investigación cuantitativa, que se fundamenta en una hipótesis, la investigación cualitativa se fundamenta a partir de una pregunta de investigación.

En este tipo de investigación se evita la cuantificación. Se debe hacer registros narrativos de los hechos que son estudiados mediante el uso de una serie de técnicas variadas como pueden ser la observación, la entrevista no estructurada, entre otras herramientas, que buscan comprender experiencias vividas, comportamientos o cualquier otra variable similar sobre fenómenos culturales o sociales. La investigación cualitativa trata de analizar la naturaleza de los hechos bajo estudio.

Utilizan un enfoque holístico. Se basan en narraciones orales, interpretación de documentos de diversa naturaleza, estudios de caso, etc. Su objeto de estudio tiene carácter local y limitado, por lo que sus resultados no siempre son generalizables. Entre estos tipos de estudios puede mencionarse: historias de vida, investigación - acción, hermenéuticos, etnográficos, análisis crítico y evaluativos de teorías y enfoques metodológicos, estudios de casos y otros que se describen en la literatura especializada.

La finalidad de ambas es lograr explicar la razón por la cual suceden los hechos de una forma determinada u otra.

Investigaciones Mixtas

En algunas ocasiones, en que los resultados de cualquier metodología no sean suficientes, pueden emplearse ambos a través de una investigación mixta que combine varios elementos importantes de cada una. Hay que tener en cuenta que el seleccionar una u

otra metodología, puede depender siempre de los planteamientos y objetivos de la investigación.

Utilizan procedimientos de ambos tipos. Cuando el enfoque es de este tipo, en la estructura del plan de tesis y de la tesis se utilizarán las guías para las tesis cuantitativas.

- b) Los que tienen como objetivo **resolver problemas de la práctica social y/o profesional**, en cuyo caso se elaboran alternativas de solución -técnicas, productos, servicios, métodos, procedimientos, etc.-, fundamentadas en el conocimiento científico y tecnológico existente, y que se ponen a prueba experimentalmente durante el estudio. Es usual denominarlos investigación técnica o tecnológica.

3. Plan de tesis y del trabajo de investigación

De acuerdo con los tipos de investigación que se han expuesto en el acápite anterior, se han elaborado las guías para la elaboración de los planes y trabajos de investigación que se desarrollan en el presente manual.

El plan de tesis y el plan del trabajo de investigación -en adelante “el plan”- constituyen los proyectos de los estudios por realizar. Son elaborados por los estudiantes y presentados siguiendo el trámite administrativo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos, para su aprobación y posterior ejecución.

El plan se elabora de acuerdo con las guías correspondientes que se presentan en los anexos. Su propósito es plantear la problemática, objetivos, importancia, viabilidad, marco teórico, metodología, cronograma de trabajo u otros aspectos que correspondan, de acuerdo con el enfoque de la investigación, de manera que se pueda evaluar la factibilidad y conveniencia de su realización.

Varios de estos aspectos tienen carácter incipiente, sobre todo las hipótesis, el marco teórico y la metodología, pues en la medida que se avanza en el estudio pueden ser

modificados los supuestos iniciales, debido a nuevos hallazgos, limitaciones, imprevistos, etc.

Es por esta razón que se han puesto límites a las diferentes partes del plan, para evitar que el investigador realice esfuerzos inútiles, que no aportan elementos decisivos para su aprobación y que luego puedan ser modificados.

4.- **Diferencias entre una tesis de maestría y de doctorado**

Tesis de maestría. - Una tesis de maestría se caracteriza por ser un trabajo académico que profundiza acerca del sentido que debe darse a un tema. Es un cuestionamiento, con el mayor rigor académico posible, sobre algunos aspectos de fenómenos jurídicos y de sus explicaciones y/o fundamentaciones teóricas.

En ese sentido, debe adquirir el carácter de proceso sistemático de ejercicios analíticos o sintéticos que se dan entre un sujeto que investiga (tesista) y un objeto investigado (material o ideal) de naturaleza jurídica, en cuya relación se busca alcanzar un conocimiento nuevo o diferente, en la que la rigurosidad teórico-metodológica podrían definirlo como un producto científico.

Es posible clasificar los tipos de **tesis de maestría** en: i) histórico-jurídicas; ii) jurídico-comparativas; iii) jurídico-descriptivas; iv) jurídico-exploratorias; v) jurídico-proyectivas y, vi) jurídico-propositivas.

Tesis doctoral. - La tesis doctoral es otro nivel de trabajo académico que conlleva un estricto y concienzudo análisis del tema a escoger; de mucha mayor envergadura que la de maestría. Un trabajo doctoral mueve las fronteras del conocimiento y debe ser preferentemente uno de investigación básica ya que la contribución del alumno doctoral al conocimiento es lo más importante.

Una tesis doctoral busca ampliar el conocimiento existente, llenar un vacío encontrado en el conocimiento, o aplicar en una realidad algo que se ha encontrado en otra. En síntesis:

- Son trabajos inéditos, originales, vinculado a las ciencias jurídicas;
- Debe significar un aporte al conocimiento jurídico, como pueden ser la presentación de nuevas teorías, metodologías o herramientas;
- Deben lograr una contribución con el esclarecimiento de temas en debate, demostraciones y pruebas que cuestionan y/o modifican teorías existentes, temas con aportes al conocimiento establecido;
- Deben tener un significativo impacto sobre la comunidad académica, el conocimiento y materias de investigación en curso y, sobre el bienestar de la sociedad.

ANEXO 1

GUÍA Y ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TESIS (O DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN), DE ACUERDO CON EL ENFOQUE DE LAS INVESTIGACIONES CUANTITATIVAS

PORTADA (modelo formal ver en anexo)

INDICE (modelo convencional)

CAPÍTULO I: TEMA Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 El tema de la investigación (Extensión: 1 página)

Punto crucial para los investigadores lo constituye el tema sobre el cual van a trabajar. El tema será esa parte de la realidad jurídica sobre la cual concentraremos nuestra atención, para describir, comparar, analizar, proyectar o detectar la evolución de un fenómeno jurídico específico.

El tema consiste en una proposición, en el interés por un asunto, en el comentario de un fenómeno social que debe normativizarse, en los aspectos de eficacia o validez de normas consuetudinarias o legisladas que se vinculen con una materia del sílabo que se ha estudiado, o bien que se tenga la idea de aportar una nueva concepción; esto significa que el tema puede ser de cualquiera de las ramas del derecho.

Es más fructífero elegir un tema dedicado a un solo aspecto, que uno que pretenda abarcar todos los matices de un problema determinado; además, es conveniente delimitarlo por región y por época. Es necesario advertir que dentro del amplio campo del conocimiento jurídico existen temas no investigados; temas ya investigados, pero menos estructurados; temas poco investigados y poco estructurado, y temas investigados, pero no actualizados.

1.2 Descripción de la situación problemática (Extensión: Hasta 3 páginas)

Se describe, de manera resumida, la situación problemática de la realidad social, económica, cultural, científica o tecnológica, que motivan al investigador a seleccionar un tema determinado. La argumentación debe conducir a la selección del problema de investigación. Deben enunciarse referencias que sustenten la situación problemática.

1.3 Formulación del problema [Extensión: Hasta 1 página]

Derivado del acápite anterior, se formulan los problemas principales y derivados (o específicos), si correspondieran. Los problemas pueden formularse como preguntas o de manera declarativa.

1.4 Objetivos de la investigación [Extensión: Hasta 1 página]

Desde el punto de vista de su contenido, se pueden plantear dos tipos de objetivos:

- a) Los que reflejan los problemas de investigación.
- b) Los que expresan los fines para los cuales se realiza la investigación

Pueden plantearse solo como “objetivos” o dividirse en “general” y específicos”. Estos últimos deben estar relacionados con los problemas derivados (o específicos), si los hubiera, o constituir aspectos parciales del objetivo general.

1.5 Justificación de la investigación [Extensión: Hasta 1 página]

En el proceso lógico de todo protocolo de investigación, a la formulación de los objetivos sigue la exigencia del señalamiento de la justificación, que consiste en el señalamiento de la importancia de la tesis, es decir, en indicar las motivaciones, causas o razones de la investigación.

Una investigación sería parte de un propósito definido, que es lo suficientemente sólido como para que se justifique su realización. Dicho en otro sentido consiste en hacer una exposición de motivos que den respuesta a interrogantes tales como ¿en qué medida es importante el tema de la investigación?, ¿vale la pena estudiarlo?, ¿puede aportar algo al área de conocimientos al que pertenece?, ¿qué aportaciones interesantes puede proporcionar este estudio a otras disciplinas o al problema general del cual forma parte?, ¿cuáles son las razones que nos han llevado a estudiarlo?, ¿justifica una tesis de maestría o de doctorado?, ¿justifica los recursos a invertir?, ¿no se ha estudiado este tema?, ¿es escasa la investigación sobre el tema?, ¿se justificaría socialmente el estudio de este tema?

Desde luego, es muy difícil que una investigación pueda responder positivamente a todas estas interrogantes; algunas veces basta con cumplir plenamente sólo uno o dos de estos criterios.

1.5.1 Importancia de la investigación [Extensión: Hasta 1 página]

Se desarrollan sobre la base de las siguientes cuestiones: ¿Qué nuevo conocimiento se obtendrá? ¿Qué relevancia tiene? ¿Qué beneficios? ¿Quiénes se benefician? ¿Cómo se benefician? De ellos, los que sean pertinentes, de acuerdo con la naturaleza del problema.

1.5.2 Viabilidad de la investigación [Extensión: Hasta 1 página]

Se plantea que se cuenta con los recursos humanos, financieros, materiales, y de tiempo, acceso a la información y conocimientos; entre otros que son necesarios para desarrollar la tesis.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación [Extensión: Hasta 6 antecedentes]

Se hace referencia a investigaciones relevantes sobre el problema o cuestiones afines, y se presentan, de manera resumida, la metodología utilizada y los resultados principales de cada una de ellas.

2.2 Bases teóricas [Extensión: Hasta 10 páginas]

Se analizan críticamente los principales enfoques, teorías o paradigmas relacionados con el tratamiento que ha tenido el problema en las disciplinas relacionadas con el mismo, y se pone de manifiesto el punto de vista teórico que asume el investigador, para la realización de su tesis. Se desarrolla en forma similar a la redacción de un artículo de revisión.

Nota importante: En el plan de tesis, las bases teóricas y los antecedentes, tienen carácter preliminar, por lo tanto, no se exige el mismo nivel de extensión y profundidad que en la tesis. Del mismo modo, las bases teóricas no constituyen un tratado ni un resumen de lo que se ha escrito sobre el tema.

2.3 Definición de términos básicos [Extensión: Hasta 2 páginas]

Se definen conceptualmente los principales términos que serán utilizados en la investigación: variables, dimensiones (si corresponden), indicadores, unidad de análisis.

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Formulación de hipótesis principal y derivada [Extensión: Hasta 1 página]

Se enuncian las hipótesis, las mismas que constituyen una respuesta tentativa al (los) problema (s) de investigación, las cuales, por su alto grado de fundamentación teórica y empírica (demostrada en el Marco Teórico), tienen grandes posibilidades de ser verdaderas. Las hipótesis responden a los problemas y en este sentido pueden ser de diverso tipo: univariadas, bivariadas, multivariadas, y de otros tipos, de acuerdo con criterio de clasificación que se utilice.

3.2 Variables y definición operacional [Extensión: Hasta 2 páginas]

Se enuncian las variables y en el caso de las que tienen carácter general, se desagregan en los niveles que sea necesario: indicadores, o dimensiones e indicadores. Se especifican las técnicas e instrumentos que se utilizarán para la obtención de datos para cada variable empírica (indicador).

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1 Diseño metodológico [Extensión: Hasta 1 página]

Se enuncia el tipo de diseño y se explican los procedimientos (etapas o secuencia de operaciones) que se seguirán para obtener la información necesaria y procesarla.

4.2 Diseño muestral [Extensión: Hasta 1 página]

Si es pertinente, se especifica la población de estudio y los procedimientos que se utilizarán para el cálculo del tamaño y selección de la muestra. Cuando sea necesario, se detallan los criterios de inclusión y exclusión.

4.3 Técnicas de recolección de datos [Extensión: Hasta 2 páginas]

Otro requisito que se debe cumplir en el proyecto es el definir las técnicas que se utilizarán en la investigación. Recordemos que las técnicas de investigación constituyen “el conjunto

de procedimientos, recursos, pericias, instrumentos, herramientas, requisitos o reglas prácticas orientadas por los métodos para coadyuvar a conseguir los objetivos deseados”. En los trabajos de investigación en ciencias sociales y humanidades se emplean básicamente las técnicas de investigación documental y de campo.

- La investigación documental, también llamada dogmática o doctrinal, consiste en la búsqueda de información contenida en documentos escritos, como leyes, jurisprudencia, libros, diccionarios, enciclopedias.
- La investigación de campo, empírica o sociológica, consiste en el estudio de hechos de la realidad cotidiana, a través de observaciones, encuestas, entrevistas, etcétera.

Estas técnicas y los instrumentos se utilizarán para la obtención de la información, así como los procedimientos de comprobación de su validez y confiabilidad, según corresponda y si fuese necesario.

4.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información [Extensión: Hasta 1 página]

Se describen las técnicas estadísticas que se utilizarán para procesar los datos que se obtengan de la aplicación de los instrumentos.

4.5 Aspectos éticos [Extensión: Hasta 1 página]

Cada unidad académica establecerá los aspectos que deben plantearse, de acuerdo con las normas nacionales e internacionales sobre la materia y las características de la investigación.

CRONOGRAMA [Extensión: Hasta 1 página]

El plan debe contener un cuadro esquemático que exhiba una línea de tiempo (meses), la misma que debe guardar correspondencia con las actividades o avances de la investigación.

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía)

Se detallan todas y únicamente las referencias bibliográficas o hemerográficas (impresas o electrónicas) que aparezcan en el cuerpo del proyecto, de acuerdo con las normas que correspondan a la disciplina.

Nota importante: La extensión máxima del proyecto no debe exceder de 32 páginas sin las fuentes de información.

ANEXO 2

GUÍA Y ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TESIS (O DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN), DE ACUERDO CON EL ENFOQUE DE LAS INVESTIGACIONES CUALITATIVAS

PORTADA (ver modelo en anexo)

INDICE (modelo convencional)

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la situación problemática [Extensión: Hasta 3 páginas]

Se describe, de manera resumida, la situación problemática de la realidad social, económica, cultural, científica o tecnológica, que motivan al investigador a seleccionar un tema determinado. La argumentación debe conducir a la selección del problema de investigación.

1.2 Formulación del problema [Extensión: Hasta 1 página]

Derivado del acápite anterior, se formulan los problemas principales y derivados (o específicos), si correspondieran. Los problemas pueden formularse como preguntas o de manera declarativa.

1.3 Objetivos de la investigación [Extensión: Hasta 1 página]

Desde el punto de vista de su contenido, se pueden plantear dos tipos de objetivos:

a) Los que reflejan los problemas de investigación

b) Los que expresan los fines para los cuales se realiza la investigación.

Pueden plantearse solo como “objetivos” o dividirse en “general” y específicos”. Estos últimos deben estar relacionados con los problemas derivados (o específicos), si los hubiera, o constituir aspectos parciales del objetivo general.

1.4 Justificación de la investigación [Extensión: Hasta 1 página]

En el proceso lógico de todo protocolo de investigación, a la formulación de los objetivos sigue la exigencia del señalamiento de la justificación, que consiste en el señalamiento de la importancia de la tesis, es decir, en indicar las motivaciones, causas o razones de la investigación.

Una investigación sería parte de un propósito definido, que es lo suficientemente sólido como para que se justifique su realización. Dicho en otro sentido consiste en hacer una exposición de motivos que den respuesta a interrogantes tales como ¿en qué medida es importante el tema de la investigación?, ¿vale la pena estudiarlo?, ¿puede aportar algo al área de conocimientos al que pertenece?, ¿qué aportaciones interesantes puede proporcionar este estudio a otras disciplinas o al problema general del cual forma parte?, ¿cuáles son las razones que nos han llevado a estudiarlo?, ¿justifica una tesis de maestría o de doctorado?, ¿justifica los recursos a invertir?, ¿no se ha estudiado este tema?, ¿es escasa la investigación sobre el tema?, ¿se justificaría socialmente el estudio de este tema?

Desde luego, es muy difícil que una investigación pueda responder positivamente a todas estas interrogantes; algunas veces basta con cumplir plenamente sólo uno o dos de estos criterios.

1.4.1 Importancia de la investigación [Extensión: Hasta 1 página]

Se desarrollan sobre la base de las siguientes cuestiones: ¿Qué nuevo conocimiento y/o propuesta de mejora se obtendrá? ¿Qué relevancia tiene? ¿Qué beneficios? ¿Quiénes se benefician? ¿Cómo se benefician? De ellos, los que sean pertinentes de acuerdo con la naturaleza del problema.

1.4.2 Viabilidad de la investigación [Extensión: Hasta 1 página]

Se plantea que se cuenta con los recursos humanos, financieros, materiales, y de tiempo, acceso a la información y conocimientos; entre otros que son necesarios para desarrollar la tesis.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación [Extensión: Hasta 6 antecedentes]

Se hace referencia a investigaciones relevantes sobre el problema o cuestiones afines y se presentan, de manera resumida, la metodología utilizada y los resultados principales de cada una de ellas.

2.2 Bases teóricas [Extensión: Hasta 10 páginas]

Se analizan críticamente los principales enfoques, teorías o paradigmas relacionados con el tratamiento que ha tenido el problema en las disciplinas relacionadas con el mismo, y se pone de manifiesto el punto de vista teórico que asume el investigador, para la realización de su tesis.

Nota importante: En el plan de tesis, las bases teóricas y los antecedentes, tienen carácter preliminar, por lo tanto, no se exige el mismo nivel de extensión y profundidad que en la tesis. Del mismo modo, las bases teóricas

no constituyen un tratado ni un resumen de lo que se ha escrito sobre el tema.

2.3 Definición de términos básicos [Extensión: Hasta 2 páginas]

Se definen conceptualmente los principales términos que serán utilizados en la investigación: variable, dimensión, indicador, unidad de análisis, etc.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico [Extensión: Hasta 2 páginas]

Se explica detalladamente el procedimiento que se seguirá para el estudio, de acuerdo con las técnicas cualitativas que se utilizarán.

3.2 Procedimiento de muestreo [Extensión: Hasta 1 página]

Se explican los procedimientos y criterios que utilizarán para seleccionar el ámbito y sujetos de estudio: comunidades, instituciones, grupos, etc.

3.3 Cronograma de actividades [Extensión: Hasta 1 página]

Detallar fecha aproximada de inicio y término de cada una de las actividades, que se llevarán a cabo para cumplir con los objetivos de la investigación.

3.4 Aspectos éticos [Extensión: Hasta 1 página]

Cada unidad académica establecerá los aspectos que deben plantearse, de acuerdo con las normas nacionales e internacionales sobre la materia y las características del estudio.

CRONOGRAMA [Extensión: Hasta 1 página]

El plan debe contener un cuadro esquemático que exhiba una línea de tiempo (meses), la misma que debe guardar correspondencia con las actividades o avances de la investigación.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Se detallan todas y únicamente las referencias bibliográficas o hemerográficas (impresas o electrónicas) que aparezcan en el cuerpo del proyecto, de acuerdo con las normas que correspondan a la disciplina.

Nota importante: La extensión máxima del proyecto no debe exceder de 28 páginas sin las fuentes de información.

GUÍA
PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA TESIS
(O DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN)
MODELO GENERAL

ESTRUCTURA

PÁGINAS PRELIMINARES

Portada (Ver Anexo)

Primera página de la tesis, precedida de una hoja de respeto. En ella se escriben los datos principales que permiten identificar a la investigación. Estos son:

- **Logo de la USMP.** Corresponde al escudo y al nombre oficial de la Universidad, el cual se inserta en la parte superior de la portada. Las dimensiones se encuentran especificadas en el anexo.
- **Nombre de la institución.** Va centrado a dos centímetros debajo del logo; primero el nombre completo de la facultad y en la segunda línea, si hubiera, el nombre de la escuela profesional que avala el estudio. En caso de ser para posgrado, la segunda línea se reemplaza por Unidad de Posgrado.
- **Título.** Identifica a la investigación que se presenta. Debe dar una idea clara del contenido de la investigación. Debe ser claro y conciso y no tener más de 20 palabras (sin contar artículos), salvo que ello impida comprender el contenido del estudio. Se escribe todo en mayúsculas, respetando las tildes, de modo que lo distinga de los demás datos de la portada, centrándola en la parte central superior.

- **Propósito de la tesis (o del trabajo de investigación).** Se refiere al título o grado al que se opta con la tesis:

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE...

- **Autor(es).** Nombres y apellidos, en mayúsculas, de quien(es) presenta(n) el trabajo. Se ubica después de la frase: Presentado por:
- **Asesor.** Nombres y apellidos, y grado académico o título profesional.
- **Lugar y año de la sustentación.** En primer término, se indica la ciudad, separados por una coma y un espacio simple; a continuación, se indica el año de sustentación.

Dedicatoria (optativa)

Se mencionan las personas o instituciones a quienes se dedica la investigación. No debe tener una extensión mayor de una página. Se puede agregar un pensamiento o frase célebre, que debe ser breve y moderado en adjetivos.

Agradecimientos (optativo)

Va encabezado por la palabra: Agradecimientos. Se hace mención a las personas o instituciones que contribuyeron a la realización de la investigación. No debe tener una extensión mayor de una página.

Reporte de similitud (de Turnitin o el software antiplagio que corresponda, aprobado por la Universidad).

Declaración de originalidad consignando los nombres completos del responsable de la asesoría y del autor. (**Ver modelo en anexo**)

ÍNDICES

Índice de contenido

Se refiere a la lista organizada de las partes que conforman la tesis, en el orden en que se presentan al interior del trabajo, indicando la página en que comienza cada una. Incluye todos los elementos, tales como las páginas del cuerpo preliminar, los títulos de los capítulos, partes o secciones (que no deberán exceder de cinco niveles de subdivisión) y los materiales complementarios o de referencia.

Índice de tablas y figuras (optativo)

Este índice es opcional. Se recomienda cuando la investigación contenga tres o más tablas o figuras (fotos, mapas, diagramas, cuadros, etc.). Todas ellas deben estar enlistadas con el título y número respectivo. Debe ubicarse en una nueva página a continuación del índice de contenido.

RESUMEN – ABSTRACT

Ofrece una visión clara y concisa del contenido del estudio. Debe incluir, en no más de 250 palabras: objetivos, método, resultados y conclusiones más relevantes. Referir palabras claves utilizando los tesauros correspondientes, cuando estos existan. Se presenta en español e inglés.

INTRODUCCIÓN

La finalidad de la introducción es brindar una visión sintética – más amplia que el resumen -acerca de la problemática, hipótesis y métodos de

investigación-. Recoge, de manera sucinta, algunos aspectos que son tratados de manera más amplia en la tesis, tales como:

- a) Descripción de la situación problemática, problema principal, objetivo general (si no es reiterativo del problema), hipótesis principal, importancia del estudio, limitaciones que tuvo el estudio y de qué modo ha afectado el dominio de validez y el alcance de los resultados.
- b) Enfoque y tipo de diseño metodológico, métodos, población y muestra
- c) Estructura de la tesis (capítulos que la componen).

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Tiene el mismo contenido y estructura que el plan de tesis, pero de forma más amplia y elaborada.

CAPÍTULO... HIPÓTESIS Y VARIABLES (Investigaciones cuantitativas) O PROPUESTA DE... (Investigaciones técnicas)

Tiene el mismo contenido y estructura que el plan de tesis (o de investigación), con la excepción de las investigaciones técnicas en las que se detallan las características del método, prototipo, técnica, procedimiento, etc., que se propone.

En el caso de las investigaciones cualitativas, se prescinde este capítulo, por eso a partir de aquí éstos no se enumeran en esta guía.

CAPÍTULO... METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Tiene el mismo contenido y estructura que el plan de tesis. Adicionalmente, en la sección de ANEXOS se adjunta un ejemplar de cada

instrumento y se detallan los procedimientos y resultados de su validación (de acuerdo con los criterios de validación requeridos, en dependencia del tipo de estudio).

CAPÍTULO: RESULTADOS

Este capítulo es el más importante de la tesis. Para la presentación de los datos se usarán tablas y figuras. La información no debe repetirse, es decir: cada resultado se presenta en el texto, tabla o figura, pero solo en uno de ellos. Deben destacarse solo los aspectos más relevantes. Por su contenido, los resultados incluyen los datos obtenidos en el estudio, que contribuyen a dar respuesta a los problemas y objetivos de la investigación.

CAPÍTULO: DISCUSIÓN

En la discusión se analizan, comparan e interpretan los resultados, en correspondencia con las bases teóricas establecidas, los criterios del autor y los de otros autores. Debe hacerse hincapié en aquellos aspectos nuevos e importantes del estudio. No se deben repetir, de forma detallada, los datos y otras informaciones ya incluidas en los apartados de introducción y resultados. En caso se considere conveniente por la tradición de algunas disciplinas, la unidad académica puede unir **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**, en un solo capítulo.

CONCLUSIONES

Deben ser específicas, concretas y relacionadas de manera directa con los problemas, objetivos y las hipótesis planteadas, así como derivarse únicamente de los resultados y su discusión. No deben ser resumen ni copia de los resultados. En los casos que se considere pertinente, pueden formar parte de la discusión.

RECOMENDACIONES (Solo si son procedentes)

Deben referirse a las sugerencias del autor acerca de las posibilidades de aplicación práctica de los resultados, la profundización del estudio o la realización de otras investigaciones, producto de nuevas interrogantes que han surgido durante el trabajo. Deben estar directamente relacionadas con las conclusiones y ser breves y concisas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Se detallan todas y únicamente las referencias bibliográficas o hemerográficas (impresas o electrónicas) que aparezcan en el cuerpo del proyecto, de acuerdo con las normas que correspondan a la disciplina.

ANEXOS (En los casos que sea necesario)

Colocar los documentos que complementan el cuerpo de la tesis y que se relacionan, directamente con la investigación.

FORMATO DE REDACCIÓN QUE DEBE TENER LA TESIS Y EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Deben considerarse los siguientes aspectos:

1. **Papel y tamaño.** Papel blanco (bond), tamaño A4, 80 gr.
2. **Márgenes.** Los márgenes deben ser los siguientes: Margen izquierdo: 3 cm. (1cm. para el empaste) Margen derecho, inferior y superior 2.5 cm.
3. **Espacios.** Interlineado a doble espacio (títulos, textos, párrafos, referencias), a excepción de las tablas.
4. **Tipo de letra.** Utilizar Arial 12. No usar letra cursiva, excepto para las palabras cuyo origen sean de un idioma diferente al español, o nombres científicos. Podrán usarse tamaños más pequeños en los anexos, las ilustraciones y tablas.
5. **Paginación.** Se utilizan dos tipos de paginaciones:
 - Números romanos en minúsculas para las páginas preliminares, centrado en el margen inferior, comenzando por la página de la portada de la tesis, que no se numera.
 - Números arábigos para el texto, hasta la última página previa a los anexos, centrado en el margen inferior.
6. **Abreviaturas.** Utilizar únicamente abreviaturas normalizadas. Evitar las abreviaturas en el título y en el resumen. Se recomienda usar el término completo la primera vez antes de abreviarse e inmediatamente después anotarse en paréntesis la abreviación.

- 7. Tablas.** Se numeran correlativamente según el orden en el que aparecen por primera vez en el texto. Se asignará un título breve a cada una, en la parte superior fuera de la tabla. No utilizar líneas de división verticales, solo se colocarán tres líneas horizontales (una debajo del título, otra debajo de los encabezados de las columnas y la tercera al final de la tabla).
- 8. Figuras.** Se numeran correlativamente según el orden en el que aparecen por primera vez en el texto. Incluir breve leyenda en la parte inferior, fuera de la figura.
- 9. Diagramación del texto.** Deben seguirse las siguientes normas:
- a) Inicio de cada capítulo en una nueva página
 - b) Texto sólo por un lado de la hoja
 - c) Se utilizará un máximo de cinco niveles de encabezados:
 - El primer nivel en mayúsculas en negrita, antecedido por el numeral correspondiente y separado de este por dos espacios, centrado a 5 cm. del borde superior de la hoja. El inicio del texto después de 2 cm. debajo del título.
 - El segundo nivel en adelante, se escriben con mayúscula inicial de la primera palabra, antecedido del numeral correspondiente y separados de éste por dos espacios.
 - d) Uso de mayúsculas en los títulos de las páginas preliminares.

Ejemplo.

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1 Antecedentes

2.2 Bases teóricas

2.2.1 2.2.2

2.2.3

2.3 Definiciones conceptuales

2.3.1

2.3.2

2.3.3

- 10. Empaste.** Este debe ser de cartón grueso, forrado con percalina color guinda para pregrado (bachiller y licenciatura) y azul para posgrado (maestría, doctorado y segunda especialidad). El original y las copias deberán presentarse del mismo color. No debe usarse los anillados o espirales, ni las cartulinas. Las tapas llevan la misma información

ANEXOS

MODELO DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO

Por el presente documento, el alumno del programa de postgrado en la especialidad de:

1.- _____,

Quién ha elaborado la tesis denominada:

2.- _____

Para optar el grado de 3.- _____, otorgado por la Universidad de San Martín de Porres.

Declara que el presente trabajo de tesis ha sido íntegramente elaborado por el mismo y que en él no existe plagio de ninguna naturaleza, en especial copia de otro trabajo de tesis o similar presentado por cualquier persona ante cualquier instituto educativo o no.

Deja expresa constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo, por lo que no ha asumido como suyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos o de la Internet.

Asimismo, afirma que es plenamente consciente de todo el contenido de la tesis 4.- _____.

Por ello, asume la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento y es conscientes que este compromiso de fidelidad de la tesis tiene connotaciones éticas y legales.

En caso de incumplimiento de esta declaración, el alumno se somete a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad de San Martín de Porres. San Isidro, 5.- ____ / _____ / _____

Alumno: 6.- _____

ANEXO

MODELO

INFORME ACADÉMICO DE SIMILITUD

El suscrito, _____, profesor de la Sección de Postgrado en Derecho de la Universidad de San Martín de Porres, asesor (a) de la Tesis

titulado(a): _____

_____, del/la autor/a, _____, de lo siguiente:

- 1.- La investigación concluida tiene un índice de puntuación de similitud de ____ %. Así lo señala el reporte del *software Turnitin* de fecha _____.
- 2.- He revisado con detalle dicho reporte, así como la Investigación, y no se identifican indicios de plagio.
- 3.- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas contenidas en la “Guía para la elaboración de citas y referencias y de consejos útiles para elaborar y estructuras textos científicos al estilo A.P.A”. Instituto de Investigaciones – USMP. 2022”.

Lugar y fecha: _____

Apellidos y nombres del asesor/a:

DNI _____

Firma: